

7422

COMERCIAL CON CREDITO CONCRESA S. A.
INFORME DE COMISARIO
Período: 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007

Señores Accionistas:

En cumplimiento del mandato de la Junta General de Accionistas de la compañía CONCRESA, y de las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

- 1.- Los Administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.**
- 2.- La empresa conserva en orden y al día los libros sociales, estos son: libros de actas, libro de expediente de actas y libro de acciones y accionistas; los nombramientos de los administradores se hallan vigentes y debidamente inscritos conforme lo establece la ley.**
- 3.- Haciendo un análisis tanto del Estado de Situación como del Estado de Resultados, documentos conocidos por Uds., expongo lo siguiente:**

Liquidez e Inversiones: A pesar de un crecimiento del saldo al 31 de Diciembre sobre el saldo del año anterior de solo un 4%, creemos que este valor refleja la buena liquidez que goza la empresa tanto para solventar imprevistos como para aprovechar oportunidades.

Cuentas y Documentos por Cobrar: Si bien las ventas crecen en el buen porcentaje del 22%, las cuentas por cobrar crecen en un 33% lo que significa que el promedio en meses de crédito a crecido en 11%, creemos que buena parte de de este aumento es aumento de morosidad, por lo que es necesario que la administración observe este asunto, tal como ya lo recomendamos en nuestro informe del año pasado

Inventarios: Estos tienen un buen nivel, razón también para que las Obligaciones por Pagar estén al día por parte de la empresa.

Capital: Tengo buena opinión sobre la política de ConcreSA de capitalizar un buen porcentaje de las utilidades, ya que esto da solvencia y le permite tener capital para crecimientos futuros.

Atentamente,


Ing. Francisco Campos Puyol
COMISARIO

Quito, 9 de Mayo de 2008